



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 23 DIC 2019

RES. H-Nº

2336/19

EXPTE. N° 4.221/19

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se procede a rendir cuentas de gastos varios afrontados con Recursos Propios de la carrera de Post-Grado "**Especialización en Mediación Educativa**" (Cód.038), correspondientes al ejercicio 2019; y

CONSIDERANDO:

Que los presentes gastos se refieren a pagos de servicios de catering, impresiones, fotocopios, comestibles, combustible, entre otros que fueron realizados durante el dictado de las asignaturas de la Especialización en Mediación Educativa, carrera implementada mediante Res. CS. 653/15.

Que la Dirección General de Administración, mediante Circular N° 051-DGA-00, estima conveniente la incorporación de una Resolución aprobatoria en cada rendición de gastos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR los gastos varios realizados con Recursos Propios de la carrera de Post-grado "**Especialización en Mediación Educativa**" (Cód.038), por la suma total de PESOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO (\$ 56.491,00), durante el año 2019, de acuerdo a los comprobantes adjuntos en estas actuaciones y detallados según la - Relación de Comprobantes-.

ARTICULO 2º.- IMPUTAR la suma de PESOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO (\$ 54.491,00), a las Partidas Principales y Parciales, según la Orden de Pago N° PG-004-19 -Recursos Propios- de esta Facultad para el corriente ejercicio e internamente a la Especialización en Mediación Educativa (Cód.038).

ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE a la Especialización en Mediación Educativa, Dpto. de Post-Grado, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable, Boletín Oficial. sr/JE


Lic. GABRIELA CARETTA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa